



***La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, aceptó que el Poder Legislativo está en falta por tener pendiente de revisión, análisis y aprobación un importante número de iniciativas en materia de cuidado y abasto de agua, a pesar de ser un tema de seguridad nacional.***

En entrevista, la diputada del PRI indicó que es necesario avanzar en la aprobación de la Ley General de Aguas en México, dejando atrás criterios político-electorales, así como otras iniciativas que van en el mismo sentido: "La población no busca culpas, sino soluciones", dijo.

Señaló que para atender a fondo el problema de desabasto de agua que enfrenta una quinta parte del país, se requiere de un diálogo nacional de donde deberán salir propuestas que permitan pasar del enunciado a la acción, siempre a favor de las personas.

"Porque no es posible que 21 millones de mexicanos no tengan garantizado su derecho constitucional a este líquido", lamentó.

Guerra Castillo refirió que el agua debe ser la prioridad en los tres órdenes de gobierno, lograr mayor inversión destinada a infraestructura hídrica que permita una gestión más eficiente y la realización de una fuerte campaña de sensibilización social para lograr el cero desperdicio.

Llamó a ejecutar acciones para llegar al desperdicio cero de agua: "Está comprobado que más de la mitad del agua para uso agrícola, que consume 76% del total que dispone el país, se desperdicia por la deficiente infraestructura, y lo mismo pasa con el abastecimiento público, que si bien recibe 14.4%, de éste se pierde 47% debido a fugas en el sistema hidráulico urbano".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Tiempo

0

20/02/2024

LEGISLATIVO

La diputada insistió que esta y la próxima legislatura deben aprobar iniciativas que atiendan esta problemática que demanda una inversión promedio superior a los 86 mil millones de pesos anuales, durante los próximos ocho años

<https://eltiempomx.com/noticia/2024/marcela-guerra-necesario-aprobar-la-ley-general-de-aguas.html>